

Informativos TeleCinco
A/A Director de Informativos

Muy señor mío:

El pasado día 28 emitieron ustedes en sus informativos una noticia relacionada con la finalización de la campaña de control de motoristas realizada por la Dirección General de Tráfico.

En dicha noticia se generaliza sobre todo el colectivo motorista una serie de conductas temerarias que ponen en grave riesgo la seguridad vial de los propios autores y del resto de ciudadanos que usamos las vías públicas de nuestro país.

La noticia se centra constantemente en infracciones de alto riesgo de algunos individuos que en absoluto son representativos del colectivo, se remarcan las cifras absolutas de las infracciones cometidas en la última semana e incluso el Sr. Piqueras se toma el lujo de invitar a reflexionar a todos los motoristas a la vista de las imágenes que ha enviado la Dirección General de Tráfico para su difusión.

En ningún momento sin embargo se dice que del total de motocicletas controladas (41.678), el porcentaje de motoristas que habían cometido alguna infracción, fue del 3,1%.

Tampoco dicen que del total de sanciones impuestas, tan solo el 33% correspondían a infracciones que pusieran en riesgo la seguridad vial, el resto, es decir el 67%, tienen relación con infracciones que no afectan a la seguridad vial como por ejemplo, haber olvidado la documentación del vehículo en casa.

Se centran en dar números absolutos sin pararse un momento a valorar su importancia real de forma relativa, es decir respecto al global de la muestra controlada por la DGT. Si hubieran hecho esto, habrían podido comprobar que del total de motoristas controlados por la DGT, los que han cometido infracción suponen los siguientes porcentajes:

No haber pasado la ITV = 0,73%
Exceso de Velocidad = 0,44%
Adelantar en tramos no permitidos = 0,36%
No uso del casco = 0,16%
Consumo de alcohol = 0,07%
Consumo de drogas = 0,009%

Habrían podido comprobar que, según datos de la propia DGT, mientras el 12,1% del conjunto de conductores de todo tipo de vehículos, da positivo en los controles de alcohol y drogas, en el caso del colectivo motorista, ese porcentaje se limita a 0,07% positivos en alcohol y 0,009% de positivos en drogas.

En resumen, habrían podido comprobar que el colectivo motorista es probablemente el más disciplinado y el que conduce con más seguridad de nuestro país.

Sin embargo ustedes, lejos de tratar la noticia desde un punto de vista profesional, analizando la información y ofreciéndola de forma objetiva, lo hacen de forma totalmente sensacionalista,

centrándose en el morbo y culpabilizando al colectivo en general de la actitud de una muestra casi ridícula de varios descerebrados temerarios.

En nombre de los más de 23.000 socios de la Asociación Mutua Motera y me atrevería a decir, de todo el colectivo, le expreso nuestra queja y nuestra más enérgica repulsa por el tratamiento ofensivo de la información que han hecho ustedes hacia nuestro colectivo.

Sin más, reciba un saludo en Granada a 29 de mayo de 2014.

Juan Manuel Reyes Martínez
Presidente
Asociación Mutua Motera